



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**334****ALICANTE NÚMERO 7**

## EDICTO

Doña Silvia Fuentes Guzmán, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Alicante.

Hace saber: Que en este Juzgado, y con el número de autos 742 de 2012, se sigue expediente por cantidad, a instancias de doña Cristina Caballero Atiénzar, contra “Esabe Limpiezas Integrales, Sociedad Limitada”, “Kluh Linaer España, Sociedad Limitada”, Consejería de Sanidad y “Terral Wind, Sociedad Limitada”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar comparecencia el día 24 de septiembre de 2014, a las nueve y cincuenta horas, e ignorándose el actual paradero de la parte demandada “Terral Wind, Sociedad Limitada”, por el presente se le cita para dicho día y hora, con la prevención de que si no compareciese le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en derecho, y con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento según el artículo 59 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

Lo que hace público por medio del BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos pertinentes.

En Alicante, a 13 de febrero de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/6.028/14)

